



ANEXO N° 3
REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
Especialista en el Padrón de Productores Agrarios	Dirección de Estadística e Información Agraria	01	S/. 6,000.00

I. DEPENDENCIA: Dirección General de Estadística, Seguimiento y Evaluación de Políticas.

II. OBJETO: Contratar los servicios de un/a Especialista en el Padrón de Productores Agrarios para la Dirección de Estadística e Información Agraria de la DGESEP.

III. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 - Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público".
- h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Gestionar y supervisar el desarrollo de las actividades referentes a la implementación del Padrón de Productores Agrarios, a nivel nacional, para mantener actualizados los principales indicadores sobre el avance del PPA.



2. Gestionar los requerimientos logísticos relacionados a la implementación del PPA, para facilitar el logro de las metas programadas.
3. Brindar el soporte técnico en coordinaciones, convocatorias, comunicaciones y capacitaciones, para optimizar la implementación del PPA.
4. Brindar atención oportuna al productor agrario con información relacionada al PPA, a través de los canales telefónico y/o escrito, con registro de evidencias en la bitácora de atención.
5. Gestionar la información gráfica de la implementación del PPA (fotos, videos, infografías, etc.), para su actualización permanente en la Página web y Observatorio del PPA que permita el seguimiento y evaluación del avance.
6. Elaborar proyectos de informes de respuesta relacionados a los requerimientos y consultas de información del PPA, para la atención oportuna a los usuarios internos y externos.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto y/o área.

V. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral general mínima de cuatro (04) años en el sector público o privado. Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años requeridos para el puesto en la función o la materia. Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el nivel de analista. Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el sector público.
Competencias	Vocación de servicio, Orientación a resultados, Trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título universitario en Administración o Contabilidad o Economía.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión Pública o Gerencia de Proyectos y Calidad (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector).
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimiento en Administración de páginas web, Formulario de Google, Redacción y Ortografía. Ofimática: Procesador de texto, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel Básico.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de
Estadística, Seguimiento y
Evaluación de Políticas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Cahuide 805 – Jesús María.
Modalidad de trabajo	Presencial.
Duración del contrato	Tres (03) meses sujetos a renovación.
Remuneración mensual	S/ 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

